

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****14056** MEDINA GARVEY, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en su reunión del día 26 de marzo del corriente año, y de conformidad con lo que disponen los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de esta compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de esta entidad, calle Párroco Vicente Moya, número 14 de Pilas (Sevilla) el próximo día 17 de junio de 2010, a las once horas, en primera convocatoria o, en su caso, el siguiente día 18 de junio de 2010, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2009, tanto de Medina Garvey, S.A. como de su grupo consolidado de sociedades, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio social.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2009. Pago de dividendos.

Tercero.- Nombramiento o, en su caso, reelección del Auditor de cuentas de la compañía y del de su grupo consolidado de sociedades.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores para su aprobación.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Pilas, 4 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100037738-1